

Colegio de Ingenieros Mecánicos y Electricistas, A. C.

XXXVI Consejo Directivo

Acta de la Vigésima Reunión Ordinaria

Siendo las 18:00 horas del día 14 de marzo del 2017, en las instalaciones del Colegio de Ingenieros Mecánicos y Electricistas A. C., ubicado en Oklahoma N° 89, Col. Nápoles, Ciudad de México, dio inicio la Vigésima Reunión Ordinaria del Consejo Directivo del Colegio de Ingenieros Mecánicos y Electricistas A. C., con la siguiente asistencia:

Miembros del Consejo Directivo

Rafael J. C. Contreras Borrayo	Presidente
Ricardo Domínguez Alvarado	Vicepresidente
Alfonso Rivero Durán	Tesorero
José Alberto Sánchez Rivera	Primer Secretario Propietario
Ricardo Jesús Morales Salazar	Segundo Secretario Suplente
Pedro Cruz González	Tercer Secretario Propietario
José Santiago	Tercer Secretario Suplente

Invitados Especiales

Francisco Javier Álvarez Lara
José Luis Castellanos Pérez
Eduardo Antonio Drew Morales
Álvaro Vega Machorro

Siendo las 18:00 horas y con la presencia de siete de los miembros del Consejo Directivo, el Ing. Rafael J. C. Contreras Borrayo, dio las gracias a los Ingenieros por su asistencia.

1. Quórum.

El Ing. José Alberto Sánchez Rivera señaló que se contaba con el quórum estatutario.

2. Aprobación de la orden del día de esta Reunión y Acta de la última reunión.

El Ing. José Alberto Sánchez Rivera procedió a la lectura de la orden del día, por si desean adicionar algún otro punto; la orden del día fue aprobada por unanimidad.

3. Asuntos a tratar.

3.1 Servicio Social.

Responsable: Ing. Álvaro Vega Machorro

El Ing. Álvaro Vega Machorro comentó que después de la última reunión de Consejo Directivo en la que se acordó que se nombraría un representante de cada Comité para coordinar la asignación de estudiantes de servicio social; hasta el momento no se ha cumplido, por lo que les solicita su apoyo ya que tiene cuatro candidatos pendientes de asignar; dos de comunicaciones y dos de instalaciones eléctricas, éstos últimos ya se han asignado a los ingenieros Eloy Muñoz Villegas, Sergio Rosas Cerqueda y el Ing. Marco Antonio Macías Herrera, además procedió a informar que tiene como política no asignar a dos estudiantes de la misma facultad a un mismo lugar.

Colegio de Ingenieros Mecánicos y Electricistas, A. C.

XXXVI Consejo Directivo

Acta de la Vigésima Reunión Ordinaria

Mencionó que están en proceso de revalidación para el registro de prestatarios de servicio social en la UAM y en la UNAM, así como obtener el registro ante el IPN para prácticas profesionales, en cuanto aprobaran el rubro de prácticas profesionales, se tendrán que solicitar estudiantes porque de otra manera se estaría metiendo al Colegio en problemas.

El Ing. Rafael Contreras Borrayo solicitó se le enviara la relación de los presidentes de los Comités de Peritos al Ing. Álvaro Vega Machorro para que les haga llegar la información de los estudiantes disponibles para cubrir servicio social en el Colegio.

El Ing. Álvaro Vega Machorro comentó que el Colegio tiene la ventaja de que es una Asociación Civil, por lo que todos los colegiados son socios, y así los estudiantes se pueden asignar en las oficinas de los miembros del Colegio, además de que el CIME, tiene el interés de atraer a los recién egresados para incrementar la membresía.

El Ing. José Santiago mencionó que él tiene dos estudiantes asignados, para prestar su servicio social.

El Ing. Eduardo Antonio Drew Morales comentó que se tratara de tener una estandarización de todos esos estudiantes para que se les informe cuáles son las áreas en las cuales se podrían desarrollar y así también conozcan las reglas existentes en el Colegio.

El Ing. Álvaro Vega Machorro indicó también, que los estudiantes de servicio tienen por parte de la escuela un seguro, el cual tiene vigencia mientras están estudiando.

El Ing. Pedro Cruz González menciona que los estudiantes que presentan su servicio social es más fácil de que se queden a laborar en la empresa en la cual realizaron el servicio social y en cuanto dependieran de la empresa, se les tendría que asegurar por parte de la propia empresa.

El Ing. José Alberto Sánchez Rivera preguntó si el Colegio está registrado para realizar prácticas profesionales, el Ing. Álvaro Vega Machorro informó que está iniciando el trámite para registrar al Colegio.

El Ing. Álvaro Vega Machorro informó que está pendiente de actualizar la firma de un Convenio que ya se había firmado con anterioridad con el Instituto Politécnico Nacional, por lo que si desean renovarlo lo tendrán que firmar el Presidente y el Primer Secretario como lo marca el estatuto, ya que él no podría firmar documentos oficiales.

Colegio de Ingenieros Mecánicos y Electricistas, A. C.

XXXVI Consejo Directivo

Acta de la Vigésima Reunión Ordinaria

El Ing. Eduardo Antonio Drew Morales pregunto cuál sería el horario de las vacaciones, el Ing. Álvaro Vega Machorro informó que se tiene que cubrir 480 horas efectivas de servicio social, incluso en la solicitud dice la fecha de inicio y la de término, así como el horario señalado en que se deberá de cubrir el servicio social.

3.2 Informe de las actividades del Comité de CONAPPCRED.

Responsable: Ing. José Luis Castellanos Pérez. Presidente del Comité.

El Ing. Rafael Contreras Borrayo comentó que leyó el Reglamento Interno del CONAPPCRED, mencionando que no está señalada la reelección del Presidente del Comité, por lo que solicita se convoque a la brevedad a elecciones, además de que se tiene que modificar el Reglamento porque también hay que ver lo relacionado con la CFE porque ya no está considerada como autoridad, también se tendrá que revisar los expedientes de los miembros, porque no cumplen con el mínimo de participantes.

El Ing. José Luis Castellanos Pérez mencionó que el compromiso fue que registrar los cursos, procediendo a dar una amplia explicación, indicando que se está programando un Seminario de diez módulos y el costo por modulo que se está considerando es de \$6,500.00 no colegiados y 5,500.00 colegiados.

El Ing. Ricardo Morales Salazar comentó que el Comité se creó con la idea de que el Colegio les otorgara el nombramiento de Consultor Confiable.

El Ing. José Santiago indicó que se realizara la oficio para que el Presidente del Consejo Directivo de su Vo. Bo., además de que es necesario que se coordine con la CFE para que los apoye en todos los cursos que se estarían impartiendo en el Colegio.

El Ing. José Luis Castellanos Pérez procedió a dar lectura al programa propuesto para el primer curso básico; y en cuestión del diplomado se tendrá que hablar a CFE, porque se están considerando 120 horas de capacitación, incluso ya le dieron fechas y el costo, solo hay que llenar un formato.

El Ing. Rafael Contreras Borrayo menciona que si se va programar un diplomado para que involucrar al Ing. José Luis Castellanos Pérez, si para esas fechas ya no será el Presidente del Comité.

El Ing. Ricardo Domínguez Alvarado indicó que, aunque cambien de presidente, el Ing. José Luis Castellanos Pérez puede seguir apoyando.

El Ing. Rafael Contreras Borrayo comentó que en la Comisión Reguladora de Energía en la primera reunión de normalización mencionaron que todas las

Colegio de Ingenieros Mecánicos y Electricistas, A. C.

XXXVI Consejo Directivo

Acta de la Vigésima Reunión Ordinaria

Normas las van a volver Lineamientos, por lo que a corto plazo todo va a cambiar, incluso la figura de Constructor Confiable.

3.3 Certificación Profesional CONVALUA e INCENDIO.

Responsables: Ingenieros Francisco Javier Álvarez Lara y Eduardo Antonio Drew Morales.

El Ing. Francisco Javier Álvarez Lara comentó, que considerando la solicitud de apoyo al Consejo Directivo sobre la certificación para los peritos en Valuación de Maquinaria y Equipo y Prevención e Investigación de Incendios, mencionó que la idea era realizar la certificación por medio del IEIA, aunque ya les había informado el Consejo Directivo que el Colegio no cuenta con fondos económicos para realizar la aprobación.

El Ing. Rafael Contreras Borrayo mencionó que ya había estado en contacto con el IEIA y determinaron que se podría realizar la certificación por medio del Colegio de Valuadores, el encargado es el Ing. Madrigal, inclusive la Lic. Rebeca Aldabe del IEIA ya lo comentó al Ing. Enrique Rodríguez Nolasco y él estuvo de acuerdo.

El Ing. Francisco Javier Álvarez Lara comentará con el Ing. Enrique Rodríguez Nolasco lo sugerido porque el Colegio de Valuadores no tiene la rama de Peritos en Valuación de Maquinaria, y Valuación de Negocios, por lo que se tendrá que firmar un convenio para cualquiera de las dos especialidades, en donde se comprometan a realizar los reactivos, considerando que se ofrecieron hacer toda la gestoría y así la idoneidad será en conjunto con el Colegio de Valuadores.

El Ing. Rafael Contreras Borrayo comentó que, si desean que la idoneidad se trabaje con el Colegio de Valuadores, del área de maquinaria y equipo y negocios, se tendría que firmar un convenio para la realización de los reactivos.

El Ing. Francisco Javier Álvarez Lara indico que efectivamente que lo que desean es que al final de cuentas el Comité recupere la inversión y que sea por medio del Colegio.

El Ing. Rafael Contreras Borrayo mencionó que ya lo comentó con el Colegio de Valuadores, por lo que será necesario que se haga en conjunto, porque la inversión sería de los Comités de Valuadores y de Prevención e Investigación de Incendios, considerando que no hay una carrera específica en el área de previsión de incendios, por lo que se tendrá que negociar con AMRACI y la NFPA a este respecto.

Colegio de Ingenieros Mecánicos y Electricistas, A. C.

XXXVI Consejo Directivo

Acta de la Vigésima Reunión Ordinaria

Así mismo comentó que tampoco hay carrera en Prevención e Investigación de Incendios por lo que se podría considerar dentro de la rama de Ingeniería Mecánica, por lo que, ya se cuenta con la idoneidad para la certificación.

Esto se debe tratar con el Ing. Eduardo Antonio Drew Morales y en el caso de los Valuadores se comentaría con el Ing. Enrique Rodríguez Nolasco. Indicando también que para elaborar los reactivos se tendría que firmar un convenio con el IEIA. Asimismo, comentó que el próximo 25 de marzo en el Colegio se realizará un Taller para indicar cómo se deben de realizar los reactivos.

El Ing. Ricardo Domínguez Alvarado mencionó que el procedimiento es igual, por si desean enviar gente a participar, serán bienvenidos.

El Ing. Francisco Javier Álvarez Lara comentó que lo que quieren evitar es que si otro Colegio se interesara en certificarse se vaya adelantar en los trámites de Certificación.

El Ing. Rafael Contreras Borrayo indicó que el IEIA está en libertad de certificar al Colegio que se lo solicite, por lo para este caso que es necesario que se obtenga el convenio con el Colegio de Valuadores de Guanajuato y en caso contrario se podría registrar en el D. F. o incluso con el Colegio de León.

El Ing. Francisco Javier Álvarez Lara comentó que tiene conocimiento que el Colegio de Valuadores cuenta con la certificación en mobiliario, por lo que les va a solicitar promover la certificación en Maquinaria y Equipo.

El Ing. Rafael Contreras Borrayo comentó que el trámite sería a través del Comité de Valuadores. Por otra parte, el Ing. Borrayo que en el caso de la Certificación en Ingeniería Mecánica debido a la poca participación que se tiene a la fecha para elaborar para cumplir con el mínimo de reactivos se está ofreciendo pagar \$200.00, por cada reactivo aceptado, señalando que no es tan fácil cubrir el mínimo de 500. reactivos.

El Ing. Francisco Javier Álvarez Lara mencionó que tiene luz verde de los integrantes del CONVALUA para para realizar el registro por medio del IEIA, por lo que se procederá a comenzar el proceso de certificación, considerando que es necesario que primero se tengan los reactivos y posteriormente se le avisará al IEIA, y después se procederá a solicitar el trámite para obtener la idoneidad, por lo que se solicitara que se detenga el trámite con otro colegio hasta que no se cuente con los reactivos ya revisados por el IEIA, considerando que deberán contar con un mínimo de 500 reactivos aprobados.

Colegio de Ingenieros Mecánicos y Electricistas, A. C.

XXXVI Consejo Directivo

Acta de la Vigésima Reunión Ordinaria

El Ing. Eduardo Antonio Drew Morales preguntó cuál sería el caso del Comité de Prevención e Investigación de Incendios, el Ing. Rafael Contreras Borrayo indicó que es el mismo, el problema son los reactivos, señalando que tampoco existe la carrera de especialista en prevención e investigación de incendios, reconocida por oficialmente la Dirección General de Profesiones, por lo que, también se deberá de platicar con la NFPA.

Por otro lado el Ingeniero Drew Morales expuso que tienen mucho interés en su Comité para trabajar y así poder conseguir la certificación a nivel mundial.

4. Revisión de asuntos pendientes de reuniones anteriores.

1.10 Trámite para el reconocimiento ante la STPS del CIME como agente externo capacitador DC-5

Responsables: Ingenieros Ricardo Morales Salazar, Ricardo Domínguez Alvarado, José Alberto Sánchez Rivera y Alfonso Rivero Durán.

El Ing. Ricardo Morales Salazar comentó que envió por WhatsApp la relación de los cursos que considera que son de interés para impartirlos en el Colegio, en caso de sean aprobados, sería necesario que se circulara con la membrecía la relación para que tuvieran conocimiento, con la idea de proponer a quien puede dar los cursos sobre las Normas 002, 007, 009 y la 020 Recipientes Sujetos a Presión; así como la 033 las cuales considera están dentro del ámbito de la Ingeniería, señalando que se tendrá que firmar un convenio de colaboración, también se les podría consultar a los Comités de Peritos para ver si les interesa impartir esos cursos.

El Ing. Rafael Contreras Borrayo menciono que de lo que se está hablando es registrar al Colegio como agente externo capacitador, por lo que es necesario saber que es lo que se está pidiendo para cumplir con los requisitos de la solicitud, en la cual uno de los puntos es anotar el nombre de los capacitadores en el DC5, por lo que será necesario que se reúna a la membrecía que quiera participar.

El Ing. Ricardo Morales Salazar comentó que la lista se va ampliar con las nuevas normas que son las más demandadas.

El Ing. Rafael Contreras Borrayo indicó que se han estado impartiendo cursos, y todavía se desea impartir muchos más por lo que, este punto quedara pendiente hasta después de la remodelación del Colegio.

Colegio de Ingenieros Mecánicos y Electricistas, A. C.

XXXVI Consejo Directivo

Acta de la Vigésima Reunión Ordinaria

El Ing. José Santiago comentó que él tiene el reconocimiento del DC3 porque fue profesor del IPN y tuvo que impartir varios cursos, el Ing. Ricardo Morales Salazar que hay que preguntar quién tiene la disponibilidad y ver cómo se les puede apoyar, el Ing. Alfonso Rivero Durán tiene una serie de cursos que puede impartir, por lo que procederá a entregar la relación al Ing. Ricardo Morales Salazar.

5. ASUNTOS GENERALES.

5.1 Nuevos Ingresos. Se circularon los expedientes de los colegiados los Ingenieros Jesús Vicente Barrera Rosas, Fernando Gómez Cervantes, José Luis Manzo Dinori, Gerardo Francisco Rosales García, Javier Andrés San Nicolás Méndez, Sergio David Segura Ramos y como miembro asociado Ing. Ernesto Ruíz Rosas, siendo aprobados por unanimidad.

5.2 Donación de una Laptop. El Ing. Raymundo Canales Cabrera indicó que como se había comprometido, procedió a entregar una laptop para el servicio del Colegio.

5.3 COPIMERA. El Ing. Canales Cabrera solicitó la aprobación del Consejo Directivo para enviar una carta de apoyo a la candidatura del Ing. Jorge Gallo Navarro de COPIMERA.

Acuerdo 20.01: Se aprobó por unanimidad envía el oficio de apoyo a la Candidatura n COPIMERA del Ing. Jorge Gallo Navarro.

5.4 Aulas de capacitación. El Ing. Rafael Contreras Borrayo comentó que no le han dado la respuesta del METRO a la solicitud de las aulas para los cursos que no se podrán impartir en el Colegio por la remodelación, que empezara en el mes de abril.

Sin embargo, ya tiene otras áreas con un cupo de 30 a 40 personas, las cuales están ubicadas por Nogales 19 A, Col. Roma Sur, Delegación Cuauhtémoc, señalando que el único problema de las es que no hay estacionamiento, aunque existe uno en la calle de Nuevo León, tendrán un costo de \$3,000.00 por día, y la cafetería será proporcionada por el Colegio.

Además, mencionó que en el Colegio se está cobrando \$1,000.00 diarios por gastos administrativos, también se tendrá que reprogramar las reuniones de los Comités de Peritos que realizan en el Colegio porque tendrán que sesionar en el área del mural.

Colegio de Ingenieros Mecánicos y Electricistas, A. C.

XXXVI Consejo Directivo

Acta de la Vigésima Reunión Ordinaria

Acuerdo 20.02: Se aprobó por unanimidad que se realicen los cursos en Nogales 19 A, Col. Roma Sur, Delegación Cuauhtémoc, el tiempo que dure la remodelación del Colegio.

El Ing. Rafael Contreras Borrayo indicó que le toco informarle directamente al Ing. Leovigildo Gil Santos que estaba suspendido de cualquier actividad en el colegio durante seis meses, por lo que no podrá tener acceso al mismo, quien le comentó que presentará su queja ante el Consejo de Honor.

5.5 Ingreso al Colegio de miembros no vigentes.

El Ing. Ricardo Domínguez Alvarado mencionó que se podría también considerar el que no pudieran participar en las actividades del Colegio los miembros que no estuvieran vigentes.

El Ing. Ricardo Morales Salazar comentó que se podría enviar una circular a la membrecía informando que no tendrán acceso al Colegio sino están vigentes en sus cuotas, por lo que se elaborarían las relaciones de los miembros de los Comités para verificar su vigencia.

Acuerdo 20.03: Se aprobó por unanimidad que no tengan acceso al Colegio los miembros que no estén vigentes a partir de que se envía la circular a la membrecía.

6. Confirmación fecha próxima JUNTA DE CONSEJO.

Se dio por terminada la reunión a las 21:00 horas y se cita a la próxima reunión para el martes 28 de marzo de 2017 a las 18:00 horas.

Ing. Rafael J. C. Contreras Borrayo
Presidente

Ing. José Alberto Sánchez Rivera
Primer Secretario Propietario